| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

**Bogotá Agosto 31 de 2026**

Señor(a)
**DIANA NEXI SAMACA PRIETO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1_PCCNTR_9260832
Coordinadora
Sena – Gestión Industrial
Ciudad

**Asunto**: Informe mensual de ejecución contractual Agosto de 2026

**Referencia**: CO1_PCCNTR_9260832 del año 2026

Martin David Hernández Fajardo, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 7309423, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y siete millones cuatrocientos veintiséis mil doscientos veintiséis pesos M/Cte. ($37.426.226). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y siete pesos M/cte. ($4.263.747), b) Siete (07) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026, por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/Cte. ($4.737.497) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de septiembre de 2026.

**Objeto:** Prestar servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía e independencia; para impartir formación profesional integral en modalidad presencial en cada uno de los programas de formación titulada y/o complementaria, en los diferentes niveles de formación, de conformidad con las competencias técnicas, claves y transversales requeridas, acorde a la experticia profesional, atendiendo los lineamientos de la Formación Profesional Integral y las necesidades del Centro de Gestión Industrial del Sena.

**Ejecución mensual de actividades**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos de la competencia asignada por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación. | Se realizaron las sesiones de formación en el mes de Agosto de 2026 en las competencias y grupos asignados por la coordinación:<br>Se está realizando la ejecución de la formación profesional integral trimestre III. competencia promover interacción idónea, generar hábitos de vida saludable, Aplicar técnicas de cultura física; generar hábitos saludables, sede Centro, híbrido, alternancia y Paloquemao de acuerdo a los horarios.<br>Se atendieron casos de resultados de aprendizajes previos para gestión y aprobación.<br>Fichas:<br>NOC: 3294782, 3294778, 3294778, 3287492 1ETCAIREOP, 2ETCTACAM, 21TGPIQN, 5TGPCAN, 22TGPIQN, 1TMAD FDS: 163TGGSSTD, 162TGGSSTD, 160TGGSSTD, 163TGGSSTD, 161TGGSSTD, 3141975-3141967 | Asistencia, actas, listas, pantallazos.<br>Listados juicios de evaluación, horarios.<br>Carpetas Links drive etapa lectiva trimestre III 2026<br>Asistencia de los Aprendices, carpeta ficha.<br>Evaluación.<br>Test y Resultados de pruebas diagnóstico y seguimiento condiciones físicas.<br>Talleres y material de formación, guías. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Orientar la formación profesional integral de los grupos de aprendices asignados por la coordinación académica, acorde con los diseños, contenidos curriculares, y modalidad y niveles de formación; así como las actividades definidas en los proyectos formativos y guías de aprendizaje. | Atendí requerimientos que solicitó la coordinación en las diferentes fichas y programas.<br>Fichas asignadas por la coordinación:<br>NOC: 3294782, 3294778, 3294778, 3287492<br>35TGQIN, 44TGGSSTN, 34TGGSSTN, 35TGGSSTN, 36TGGSSTN, 36TGQIN, 4TGPCAN, 16ETGGSSTN, 37TGGSSTN, 40TGGSSTN, 41TGGSSTN, 4DTGPCAD, 1DETGSSASNA, 2DETGSSASNA<br>FDS: 146TGGSSTD, 133TGGSSTD, 145TGGSSTD, 147TGGSSTD, 133TGPID, 135TGGSSTD, 176TGGICD | Pantallazos listados de asistencia, horarios, links, actas, actividades asignadas.<br>Revisión de las evidencias desarrolladas en plataforma, novedades y Reportes juicios de evaluación. |
| 3 | Planear las actividades formativas acorde con las necesidades establecidas en los diseños curriculares y proyectos formativos; y competencias programadas por las coordinaciones académicas para cada grupo de formación asignados, acorde a los procedimientos instituciones establecidos. | Se tuvo formación de acuerdo a programación, planeación para las diferentes fichas Agosto trimestre lectivo III horarios acorde a procedimiento institucional. | Presentación de la programación y planificación, ejecución, correos, listas. |
| 4 | Evaluar y realimentar a los aprendices en las evidencias de aprendizaje presentadas como producto de la formación impartida como plazo máximo 8 días posteriores a la finalización y entrega por parte de los aprendices, acorde con el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral establecido por el SENA y reportar los juicios evaluativos en el sistema SENA SOFIAPLUS con un máximo de ocho (8) días finalizado el resultado de aprendizaje o competencia asignada. Para complementaria: Evaluar a los aprendices y registrar los juicios evaluativos en el sistema SENA | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | SOFIAPLUS correspondientes a las actividades de formación complementaria ejecutadas como plazo máximo 8 días posteriores a su finalización. | | |
| 5 | Ejecutar el acompañamiento en la ejecución de la alternativa de etapa productiva de los aprendices acorde con los procedimientos establecidos en la Guía de Ejecución de la Etapa Productiva GFPI-G-040 V2., si la coordinación académica los designa. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |
| 6 | Apoyar los procesos de inducción a la formación de los aprendices acorde con la programación y designación establecida por la coordinación académica. | Realicé retroalimentación con los aprendices con fichas que ingresaron nuevas en el trimestre de inicio etapa lectiva. | Reglamento del Aprendiz |
| 7 | Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para la adecuada ejecución de las obligaciones y objeto contractual. | Se tuvo formación de acuerdo a programación fichas mes Agosto y se respondió de buena manera por los equipos y demás elementos que hacen parte del ambiente de formación, sin presentarse ninguna novedad.<br>Se entregan las respectivas llaves después de la culminación de la formación a la biblioteca u oficina de logística. | Sin novedades reportadas de los ambientes asignados para la formación. |
| 8 | Reportar novedades académicas o disciplinarias de los aprendices asociados a los grupos de formación asignados por la coordinación académica. | Durante este se realizaron las novedades de aprendices con resultados de aprendizaje previos y atender las solicitudes | Actas comités, links juicios con los resultados de aprendizaje, certificaciones de los resultados aprobados, reuniones. |
| 9 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento de los aprendices; y reuniones que la coordinación académica programe. | Se participó en comités programados por la coordinación | Actas comités, links, horarios, reuniones. |
| 10 | Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad | | |
| 11 | Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida. | Presenté de acuerdo a requerimientos y diligenciado el informe mensual de ejecución de contrato, de acuerdo a la programación académica. | Informe mensual de Ejecución contractual.<br><br>Reporte de tiempo actividades académicas |
| 12 | Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |
| 13 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |
| 14 | Adelantar los procesos de reconocimiento de aprendizaje previos en los casos que los aprendices soliciten, acorde con el procedimiento establecido por la institución. | Se atendió casos solicitados de reconocimiento de aprendizajes previos en cultura física, para la gestión y aprobación. | Reportes de juicios de evaluación , correos. |
| 15 | Participación técnica en los comités de estructuración de proyectos investigativos; desarrollo tecnológico, innovación o de extensión cuando la coordinación académica, coordinación de formación y la subdirección lo requieran para cumplir con los objetivos | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | estratégicos del centro de formación. | | |
| 16 | Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |
| 17 | Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz. | Se informó acerca de la participación de las actividades que programe bienestar. | Se informa acerca de las actividades olimpiadas para finales de agosto. |
| 18 | Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |
| 19 | Registrar oportunamente las inasistencias de los aprendices a la formación en el sistema SENA SOFIAPLUS, luego de realizado el debido proceso establecido en el Acuerdo 009 de 2025 y ruta de prevención de la deserción. | Durante este período se registraron inasistencias a los Aprendices. | Listas de asistencia, reportes de sofia plus, estados y novedades, reportes sofia plus. |
| 20 | Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación |
| 21 | Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato. | Se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato. | Informe contractual, pago seguridad social. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ÍTEM | NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 2 | N/A | N/A | N/A | N/A |

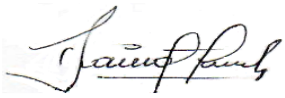
Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 24 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 24 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 24 de agosto de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 24 de agosto de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 93882830/90969908 operador mi planilla, mes Julio 2026.

Cordialmente,

Cordialmente,



**Martin David Hernández Fajardo**
**Contratista**
**C.C. No. 7309423**

Recibí a satisfacción:

Firma
**DIANA NEXI SAMACA PRIETO**
CC 39774152
Supervisor(a) Contrato CO1_PCCNTR_9260832 de 2026